

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GJUR	Serie:	Página 1 de 2

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No CPS – 273 DEL 20 DE AGOSTO DE 2025.

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA".

Doctor
LUDWING ANTONIO MANRIQUE ROMAN
Supervisor

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS – 237 DEL 20 DE AGOSTO DE 2025.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de octubre de 2025 al 20 de noviembre de 2025, en los siguientes términos:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	21 de noviembre de 2025 al 20 de diciembre de la misma anualidad.
FECHA DE PRESENTACIÓN	diciembre 22 de 2025.
NÚMERO DE INFORME	04

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDAD REALIZADA	SOPORTE/EVIDENCIA
1. Realizar seguimiento continuo a las actividades que realiza el Concejo Municipal de Bucaramanga mediante control de legalidad de la contratación en SIA observa.	Revisé el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la plataforma SIA observa, así como los documentos requeridos para los contratos finalizados entre octubre. Se realizo informe mostrando los hallazgos y las recomendaciones.	Las evidencias reposan en el archivo digital de la Oficina de Control Interno y anexa en el drive establecido por la entidad para tal fin.
2. Brindar acompañamiento a los requerimientos que surjan en el marco de las auditorias programadas por la oficina de control interno las comisiones comisión primera, comisión segunda y comisión tercera	Las evidencias reposan en el archivo digital de la Oficina de Control Interno y anexa en el drive establecido por la entidad para tal fin.	Las evidencias reposan en el archivo digital de la Oficina de Control Interno y anexa en el drive establecido por la entidad para tal fin.
3. Realizar seguimiento continuo a los requerimientos que surjan en el marco de del cumplimiento del plan de acción estipulado para la oficina asesora jurídica de la corporación.	N/A	N/A

RECIBIDO POR
29 DIC 2025
Tesorera General Concejo Municipal de Bucaramanga

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GJUR	Serie:	Página 2 de 2

<p>4. Brindar acompañamiento a los requerimientos que surjan en el marco del cumplimiento y actualización del normograma de la oficina de control interno.</p>	<p>Se Actualizó íntegramente cada una de las normas trazadas en el normograma, depurando y actualizando la normatividad contenida allí.</p>	<p>Las evidencias reposan en el archivo digital de la Oficina de Control Interno y anexa en el drive establecido por la entidad para tal fin.</p>
<p>5. Las demás que sean asignadas por el supervisor y que se deriven del objeto contractual.</p>	<p>Se acudió a las jornadas de capacitación dictadas el día 02 de diciembre de 2025.</p>	<p>Las evidencias reposan en el archivo digital de la Oficina de Control Interno y anexa en el drive establecido por la entidad para tal fin.</p>


<p>FREDDY RANGEL BARAJAS C.C. 1.098.753.059 de Bucaramanga Contratista</p>

RECIBIDO POR
 29 DIC 2025 
 Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga